

Se ha acentuado concentración en TV de paga

■ Existe regulación que favorecen ese mercado por encima de la competencia convergente, dicen analistas

POR SALVADOR GUERRERO

Especialistas de la consultora Media **Telecom** Policy & Law, sostienen que la concentración en el mercado de la televisión de paga está cada vez más acentuada y que el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** debe tomar cartas en el asunto a fin de fomentar la competencia, que es una de sus funciones principales.

La palabra “competencia” es mencionada 42 veces en la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones de 2013 y 153 ocasiones en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Sin embargo, los analistas han identificado nueve causales que fortalecen la concentración en el mercado de TV de paga. Se trata de medidas regulatorias que favorecen ese mercado por encima de la competencia convergente. Dichas causas ponen en duda la simultaneidad para impulsar la competencia en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión,

y en cada uno de los mercados.

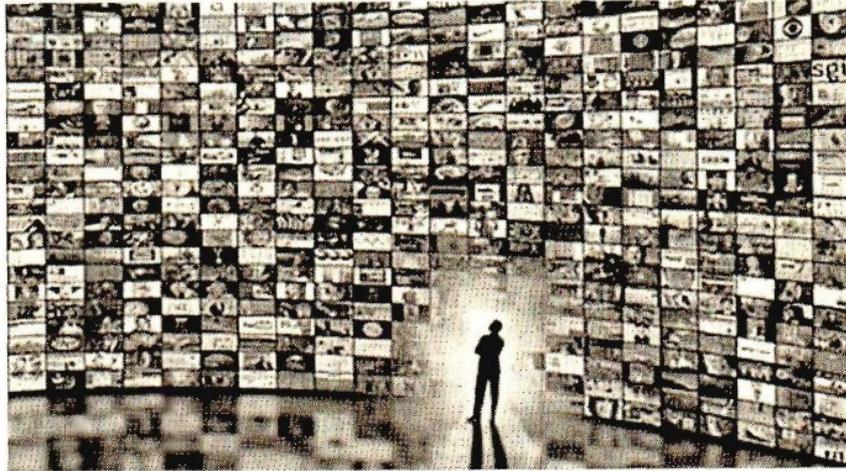
Los especialistas, Jorge Fernando Negrete, director de la consultora, y los analistas económicos Efrén Páez y Jorge Bravo aseguran que al resolver la acción de inconstitucionalidad en materia de portabilidad numérica, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le devolvió al **IFT** su facultad de interpretar la legislación y modular la regulación para fomentar la competencia, salvaguardar el servicio público y garantizar el derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, por ello, el IFT debe focalizar sus esfuerzos regulatorios en generar condiciones reales de competencia en aquellos mercados que han agudizado su concentración.

Los datos del **IFT** muestran que los niveles de concentración en el mercado de TV de paga no se ajustan a los objetivos de la reforma constitucional, lo que implica un foco rojo que debe ser atendido con las facultades que le confiere la ley al **IFT** y que le ratificó la SCJN.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.08.2015	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------



A DIFERENCIA de la telefonía y la banda ancha fija y la telefonía móvil, la TV de paga en México se concentró durante 2014.